

HOJA DE VIDA



NOMBRE: KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52.936.999 de Bogotá
ESTADO CIVIL: SOLTERO
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CII 48 Z Bis N 5c 20 sur
TELÉFONO: 7188992
CELULAR 315 2071140
CORREO kathedana@hotmail.com

PERFIL OCUPACIONAL

Experiencia de más de siete años (7), en área de servicios generales y cocina con habilidades en manejo trabajo en equipo y liderazgo; capaz de adquirir nuevos conocimientos en el campo laboral en diferentes áreas funcionales, con excelentes valores como la honestidad, la responsabilidad y solidaridad, Comprometido con la labor a realizar y el cumplimiento de los objetivos inherentes al cargo.

ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACION FORMAL

SECUNDARIA

BACHILLERATO
COLEGIO DE ADMINISTRACION ROBERT OWEN
Bachiller Técnico en Administración de empresas
Bogotá 2002

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO
CARGO DESEMPEÑADO	Servicios Generales
JEFE INMEDIATO:	Yeiny Martínez
TELEFONO:	304 21038071
TIEMPO LABORADO:	del 01 de junio de 2024 al 25 de abril de 2025

EMPRESA	CONSTRUYENDO FUTURO ONG
CARGO DESEMPEÑADO	Servicios Generales y Auxiliar de Cocina
JEFE INMEDIATO:	Indira Avendaño
TELEFONO:	321 5174029
TIEMPO LABORADO:	del 22 de noviembre de 2017 al 04 de enero de 2019

EMPRESA	SEPP
CARGO DESEMPEÑADO	Servicios Generales y Auxiliar de Lavandería
JEFE INMEDIATO:	Nancy Sarmiento
TELEFONO:	311 4736354
TIEMPO LABORADO:	del 25 de marzo de 2013 al 12 de febrero de 2017

EMPRESA	ACPHES
CARGO DESEMPEÑADO	Servicios Generales y Auxiliar de Lavandería
JEFE INMEDIATO:	Liliam Santacruz
TELEFONO:	317 3313223
TIEMPO LABORADO:	del 23 de junio de 2012 al 24 de marzo de 2013

REFERENCIAS PERSONALES

Ana Rodríguez
Parentesco: tía
Teléfono: 3208576301

Rosalba Caballero
Parentesco: hermana
Teléfono: 3175405725

Katherine Caballero Rodríguez
C.C 52.936.999

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.936.999
CABALLERO RODRIGUEZ

APELLIDOS
KATHERINE

NOMBRES

Katherine Rodriguez
FIRMA



INCOE DE RECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

17-JUN-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00392217-F-0052936999-20120809

0030765137A 1

1071923608

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DE ADMINISTRACION ROBERT OWEN

DANE: 31100191868

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (05) días del mes de diciembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos rector y secretario del COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN ROBERT OWEN, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y Autorizado para otorgar el Título de BACHILLER TECNICO, según Resolución N° 3686 del 19 de noviembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

**BACHILLER TECNICO EN ADMINISTRACION DE
EMPRESAS**

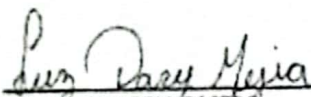
Al graduando cuyos nombres, apellidos y -número de documento de identidad se relacionan a continuación:

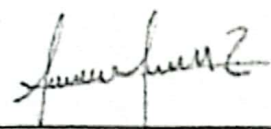
CABALLERO RODRIGUEZ KATHERINE

T.I 85053035251 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 020 del cinco (05) de diciembre de 2002 que consta de 189 estudiantes: comienza con el nombre de ACOSTA GONZALEZ JOHAN NICOLAS y termina con el nombre de ZAPATA RAMOS TATIANA.

Dado en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de diciembre del 2002.


LUZ DARY MEGIA CASTRO
Rectora
C.C 24.313.074 de Medellín


SONIA RUIZ FLOREZ
Secretaria
C.C 52.199.042 de Bogotá



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **KATHERINE CABALLERO RODRÍGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 52.936.999 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 1 de junio del 2024 hasta el 25 de abril del 2025, desempeñándose como **OPERARIA DE SERVICIOS GENERALES** del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 8224 del 2024 celebrado con la Secretaría de Integración Social y la Fundación, con el objeto de: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

Atentamente

**FUNDACION
CONSTRUYENDO
FUTURO ONG**
NIT. 900.310.195-2

Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Dirección: Calle 35 sur # 23F-06
Dirección Centros Transitorios: Dlg 19D # 36-04 - CL 24 19B 06
Teléfono: 6012688475 **Mail:** construyendofuturoong@gmail.com **Celulares:** 300 568 33 15 - 3178949257
Página web: www.construyendofuturo.org.co

LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52936999 de Bogotá, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 22 de abril del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024, desempeñándose como Operario servicios generales del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 6874 de 2023 celebrado con la Secretaría de Integración Social y la Fundación, con el objeto de *"Brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referente a la atención a personas mayores de 60 años a través del Servicio de Cuidado Transitorio, de tal forma, que se les permita garantizar una atención en un espacio confortable y seguro, centrada en la persona, en la promoción y el desarrollo de habilidades, así como la identificación y consolidación de sus redes de apoyo y la transformación de imaginarios."*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente

Eliana Paola Martínez
Representante Legal

[Firma]
Eliana Paola Martínez
Representante Legal



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:51 AM horas del 16/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52936999**

Apellidos y Nombres: **CABALLERO RODRIGUEZ KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

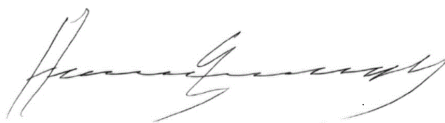
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de abril de 2025, a las 11:53:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52936999
Código de Verificación	52936999250416115352

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269230774



PIB
13:23:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52936999:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52936999** de BOGOTÁ D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2025 04:31:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52936999** y Nombre: **KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114698209** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:34 horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52936999**,
Apellidos y Nombres **CABALLERO RODRIGUEZ KATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **katherine caballero rodriguez**, con NIT **529369990-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Katherine Caballero Rodriguez, identificado(a) con CC número 52936999, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52936999
NOMBRES Y APELLIDOS	Katherine Caballero Rodriguez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/05/1985
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	ACTIVO
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	86 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	
RÉGIMEN	28 semanas
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2019
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.936.999**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Abril del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



ICAAS-INGENIERÍA, WWW.ICAASINGENIERIA.COM

Asesoramiento con responsabilidad social

Certificado Manipulación de Alimentos y licores

CERTIFICADO N°

TITULAR

2545

Vigencia un (1) año
Resolución 2674 del 27 de julio de 2013
DECRETO 1500

KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 52936999

Cathy María Gómez A.
Cathy María Gómez A.
C.C. 1.093.072.000 de Manipulador
Responsable de Alimentos
Especialidad de Cocina

El titular de este carnet curso y aprobó satisfactoriamente la capacitación continua de Manipulador de alimentos, con una duración de 10 horas, donde se evaluó y se cumplió lo establecido en la resolución 2674; 2013 capítulo 3 artículo 12-13. DECRETO 1500 - DECRETO 1686 **VALIDO POR 1 AÑO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2024

Ing. Alexander Méndez Fernández -ing de alim
Natalia Blandon

Tel. 3214646627-9322905

alexander 79245465





Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Código Prestador: 110010653701
NIT: 830029102-0

No. 30

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA JULIO 10 DE 2024

PACIENTE: KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ

IDENTIFICACION: C.C. 52936999

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

CERTIFICACION

El suscrito medico certifica que el (la) señor (a) de acuerdo al reporte de Laboratorio con base a los exámenes practicados, no se encuentra con ningún tipo de alteraciones que le permitan desempeñarse como **Manipulador de alimentos**, se encuentra en buen estado y no presenta enfermedad dermatológica, respiratoria ni infectocontagiosa que le permitan desarrollarse en comunidad y es Apto Para Manipular Alimentos.

El presente refiere validez por un (1) año

Dra. Mercedes Cabrera Quintana
Médico General R.M. 53.062.886
Clínica Marly

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA (RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No.7 - 4 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170
Saludocupacional.andes1@gmail.com



SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010663701
NH: 830029102-0

No. 30

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA JULIO 10 DE 2024

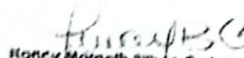
PACIENTE: KATHERINE CABALLERO RODRIGUEZ

IDENTIFICACION: C.C. 52936999

RAZON SOCIAL: CONVENIO

Edad:

FROTIS GARGANTA		KOH - FROTIS UÑAS DE MANOS	
COLORACION DE GRAM		LASTOCONIDIAS	NEGATIVO
REACCION LEUCOCITARIA	ESCASA	PSEUDOHIFAS	NEGATIVO
COCOS GRAM POSITIVOS		DEHONGOS	No se observan estructuras fúngicas en la muestra
DIPLOCOCCOS		Examinada (Hongos)	
GRAM POSITIVOS			
DIPLOCOCCOS	+		
GRAM NEGATIVOS			
BACILOS GRAM POSITIVOS	+		
BACILOS GRAM NEGATIVOS	+		
ESTRUCTURAS MICOTICAS	NEGATIVO		
FLORA MIXTA OROFARINGE NORMAL			


Nancy Margoth Bilbao Cortez
Colegio Nacional de Bacteriología
RM. 51653475

Nancy Margoth Bilbao Cortez
BACTERIOLOGA RM. 51653475
Colegio Nacional de Bacteriología

SALUD OCUPACIONAL: (EXAMEN DE INGRESO, EGRESOS PERIODICOS, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA), MANIPULACION DE ALIMENTOS: (EXAMEN CURSO Y CARNET), COSMETOLOGIA (RES. 2674 DE 2013)

Carrera 112 No. 77 C-14 Piso 1 Tel. 601 - 5649546 - Cel. 300 6592170
Saludocupacional.andes1@gmail.com